

Burjassot, 20 de febrero de 2026

Estimadas familias,

Nos ponemos en contacto con ustedes para recordarles la importancia del cumplimiento de la normativa referente al uso del uniforme escolar, tal y como se recoge en nuestro Reglamento de Régimen Interno. Hemos observado que, en algunos casos, se están produciendo faltas reiteradas relacionadas con el uniforme.

El uniforme forma parte del proyecto educativo del centro. Contribuye a fomentar la igualdad, el sentido de pertenencia y una adecuada convivencia escolar. Por ello, es fundamental contar con la colaboración de las familias para garantizar su correcto uso diario.

A partir del próximo lunes 23 de febrero, cuando un alumno acuda al centro sin el uniforme reglamentario, nos pondremos en contacto telefónico con ustedes para que pueda solucionarse la situación a la mayor brevedad posible. En caso necesario, se solicitará que el alumno regrese a casa para cambiarse y volver correctamente uniformado.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración. Para cualquier duda o circunstancia particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Equipo Directivo.